

# IPCBA. Enero de 2014

Febrero de 2014



Informe  
de resultados **648**

**Fe de erratas (21/03/2014)**  
Ver páginas 9, 10 y 11

*“2014 - Año de las letras argentinas”*

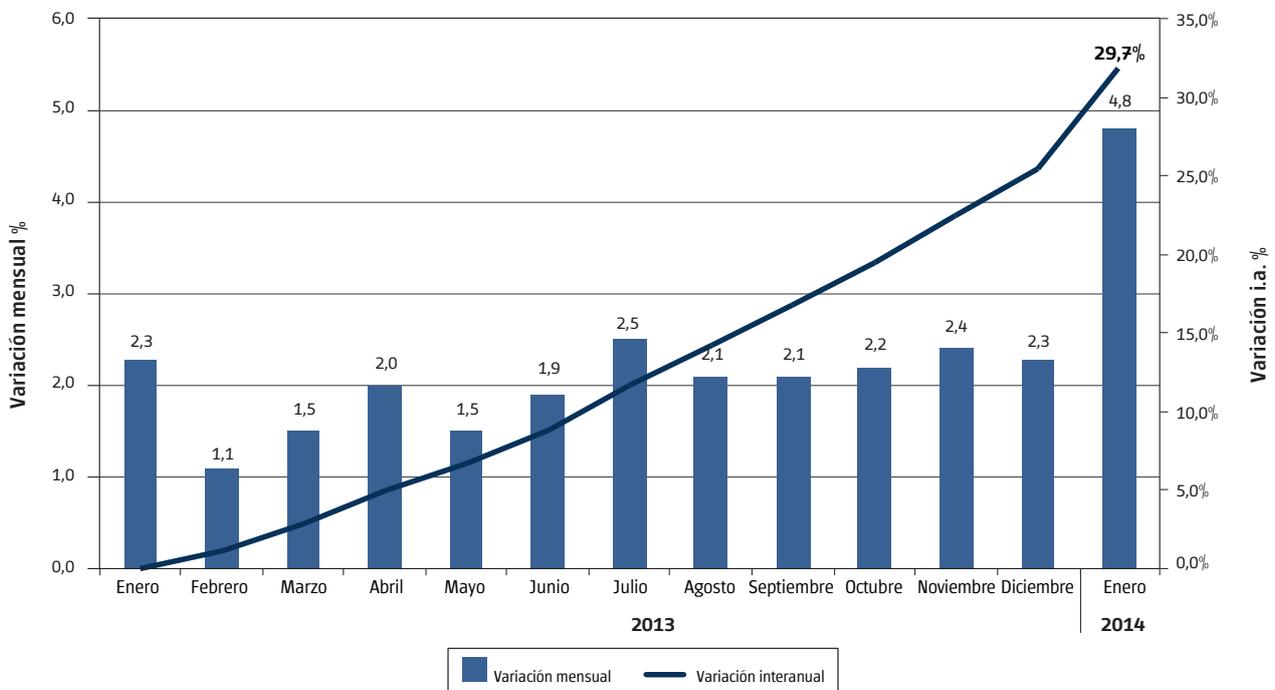


## IPCBA. Enero 2014<sup>1</sup>

El 2014 comenzó con un alza de precios de 4,8% mensual, según el IPCBA, siendo el registro más elevado de la serie de este indicador que comenzó en julio de 2012. De esta forma, se verificó una aceleración en la trayectoria inte-

ranual (i.a.) de los precios al consumidor hasta 29,7%, 3,1 puntos porcentuales (p.p.) por encima de la suba acumulada durante todo el 2013.

**Gráfico 1** IPCBA. Variación mensual e interanual del Nivel General. Enero de 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Este escenario se enmarca en el comienzo del programa de acuerdos de precios denominado “Precios Cuidados”, que abarca un total de 194 productos, principalmente de alimentos, bebidas y artículos de limpieza y perfumería. Cabe aclarar que este programa impacta mayormente sobre los supermercados, al tiempo que los precios sugeridos se circunscriben a determinadas presentaciones y marcas dentro de un producto. Por estas razones, y dado

que para la confección del IPCBA también se incluyen precios que se relevan en negocios tradicionales (almacenes de barrio, carnicerías, minimercados, etc.), a la vez que se contempla una amplia gama de variantes, marcas y presentaciones para medir adecuadamente la evolución de los precios de un conjunto de productos, la incidencia de estos acuerdos sobre los precios de los artículos en esos rubros es limitada.

<sup>1</sup> Datos provisorios.

## 1. Bienes y servicios<sup>2</sup>

Analizando la evolución de los precios por Bienes y Servicios, en el primer mes de 2014 los Servicios (6,0%) aumentaron más que los Bienes (3,5%).

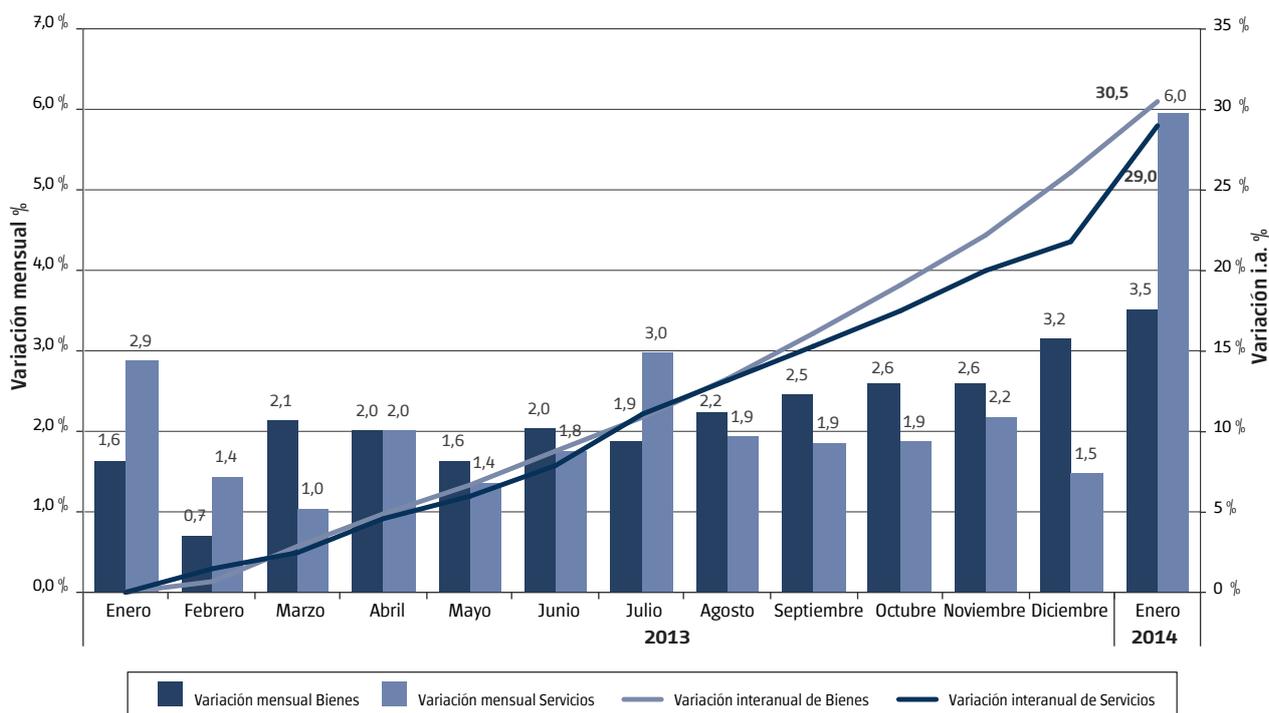
Esta situación se debió a que los incrementos más significativos en el mes se concentraron en los Servicios tales como el transporte público de pasajeros, por el aumento

del pasaje de colectivo, los vinculados al turismo y la comida fuera del hogar. En tanto, en los Bienes incidieron las subas en los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas, los medicamentos y los combustibles, entre otros.

En términos interanuales, ambos agrupamientos aceleraron su ritmo de aumento respecto del mes previo, hasta 29,0% i.a. en el caso de los Servicios, y hasta 30,5% i.a. para los Bienes.

<sup>2</sup> Ver Cuadro 2, 4 y 5 del Anexo.

**Gráfico 2** IPCBA. Variación mensual e interanual de Bienes y Servicios. Enero de 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

## 2. Divisiones

### 2.1 Variaciones mensuales e incidencia<sup>3</sup>

En enero, la mayor contribución a la variación mensual del IPCBA provino de la división Transporte, que subió 13,7%, aportando 1,69 p.p. al alza del Nivel General. Este rubro reflejó principalmente la entrada en vigencia del nuevo cuadro tarifario para los pasajes en colectivo<sup>4</sup>, que significó un aumento promedio de 67,3% a partir del primer día del mes. Adicionalmente se verificaron subas en los combustibles, en los automóviles, al impactar sobre

el valor de todos los vehículos el nuevo impuesto sobre los de alta gama, en los pasajes aéreos y en los estacionamientos porteños, junto con el arrastre estadístico que dejó el aumento de los peajes de la autopista Buenos Aires-La Plata el mes pasado.

Le siguió en importancia la división Recreación y cultura, que en promedio se elevó 8,2%, aportando 0,79 p.p. al aumento del Nivel General. A nivel desagregado incidió en mayor medida el comportamiento de los paquetes turísticos, cuyos precios reflejaron, además del típico comportamiento estacional, la mayor devaluación del peso contra el dólar y el aumento de la percepción a cuenta del impuesto a las ganancias y/o bienes personales del 20 al 35%. También se verificaron subas en los servicios de televisión prepaga y en los espectáculos y entretenimientos.

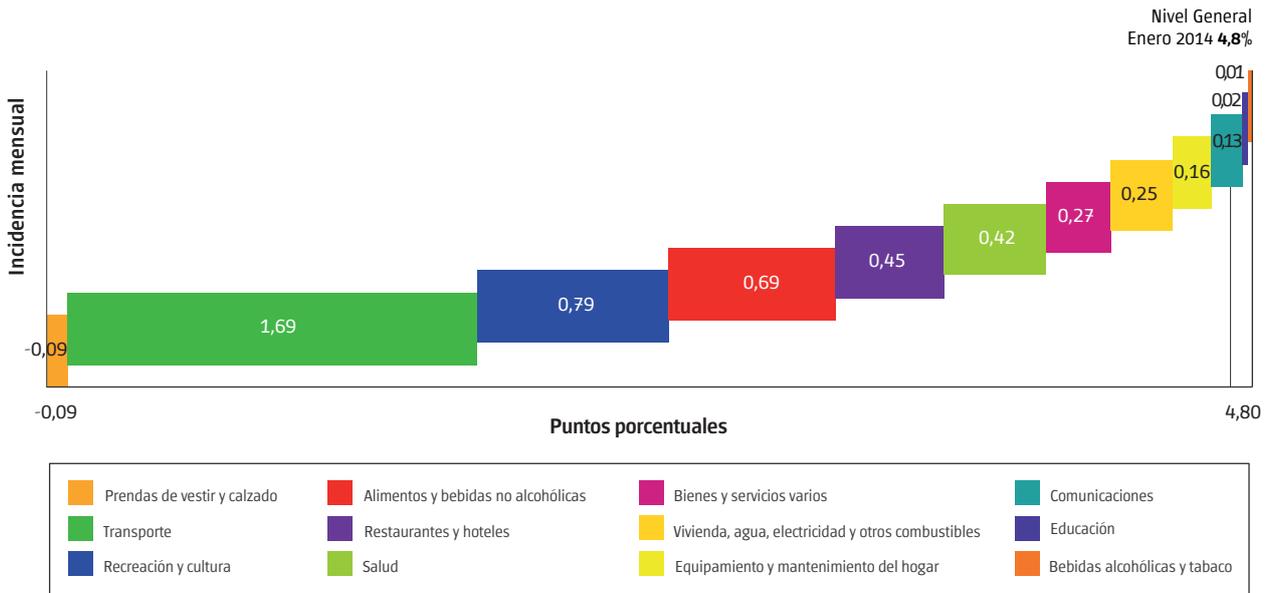
<sup>3</sup> Ver Cuadro 1 y 3 del Anexo.

<sup>4</sup> Resolución N° 1.609/2013 del Ministerio del Interior y Transporte del día 26/12/2013.

Otro aporte significativo a la variación del mes estuvo dado por el aumento de 3,8% de la división Alimentos y bebidas no alcohólicas, al incidir 0,69 p.p. Se observaron incrementos generalizados, destacándose los de los productos lácteos y huevos, las frutas, los productos de panificación y cereales, las carnes y las verduras frescas.

Las fuertes subas observadas en las cotizaciones de las frutas se explicaron en parte por razones estacionales, pero también por los daños que sufrieron los cultivos de las frutas con carozo, como los de durazno y ciruela, a raíz de las heladas que provocaron la pérdida de gran parte de la producción.

**Gráfico 3** IPCBA. Incidencia mensual por división. Enero de 2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

Los Restaurantes y Hoteles promediaron una suba de 4,1%, con una incidencia de 0,45 p.p., debido a nuevos incrementos en la comida fuera del hogar y a la entrada en vigencia de las tarifas de temporada alta por el comienzo del período vacacional en el caso de la hotelería, reflejando el típico comportamiento estacional.

La división Salud aumentó 4,7%, aportando 0,42 p.p. a la variación del mes, debido mayormente a incrementos en los precios de los medicamentos y, en menor medida, en los planes prepagos de salud.

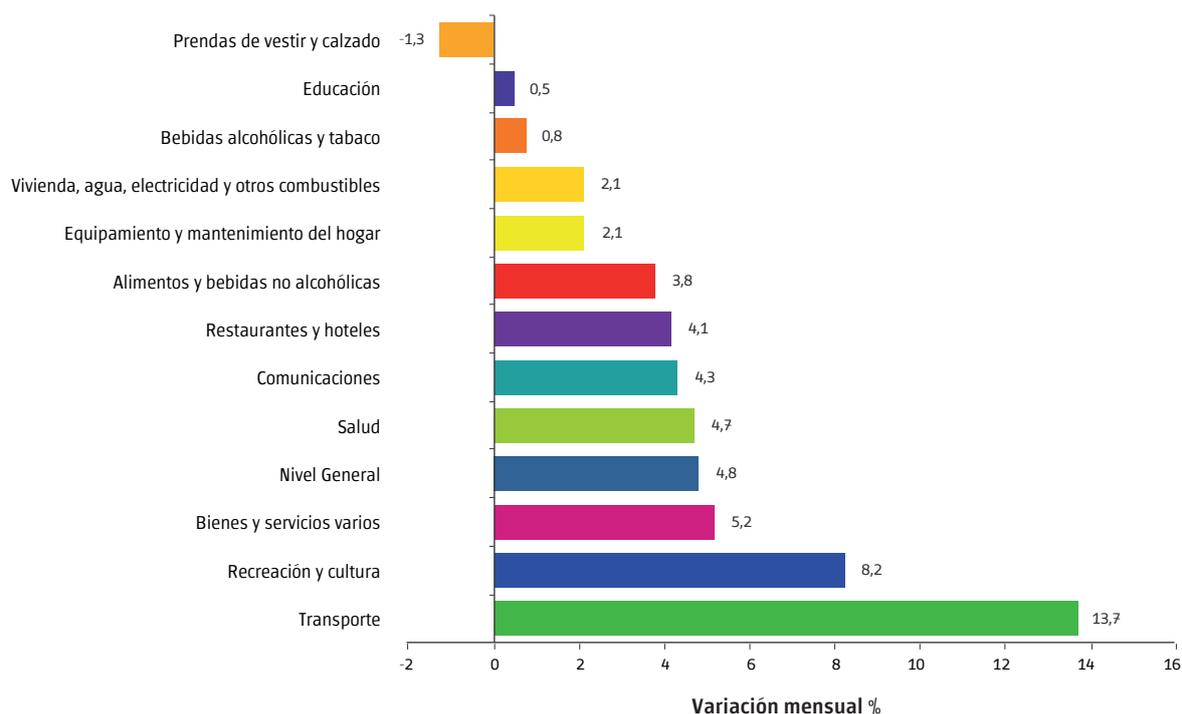
Los Bienes y servicios varios se elevaron 5,2% en enero, con una incidencia de 0,27 p.p., respondiendo a subas en los precios de los artículos de tocador, en los servicios para el cuidado personal y en los seguros.

La división Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles subió 2,1% mensual, contribuyendo con 0,25 p.p. a la variación del Nivel General, sintetizando alzas en los alquileres y en las expensas, al incidir en estas últimas el tercer tramo de aumento -del 5%- en los salarios de los trabajadores de edificio de renta y horizontal.

Finalmente, las Prendas de vestir y calzado mostraron una retracción mensual de 1,3%, restando 0,09 p.p. a la variación del Nivel General, reflejando el comienzo de las liquidaciones por el fin de la temporada estival.

El resto de las divisiones tuvieron una incidencia positiva menor en el Nivel General.

**Gráfico 4** IPCBA. Variaciones mensuales. Enero de 2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

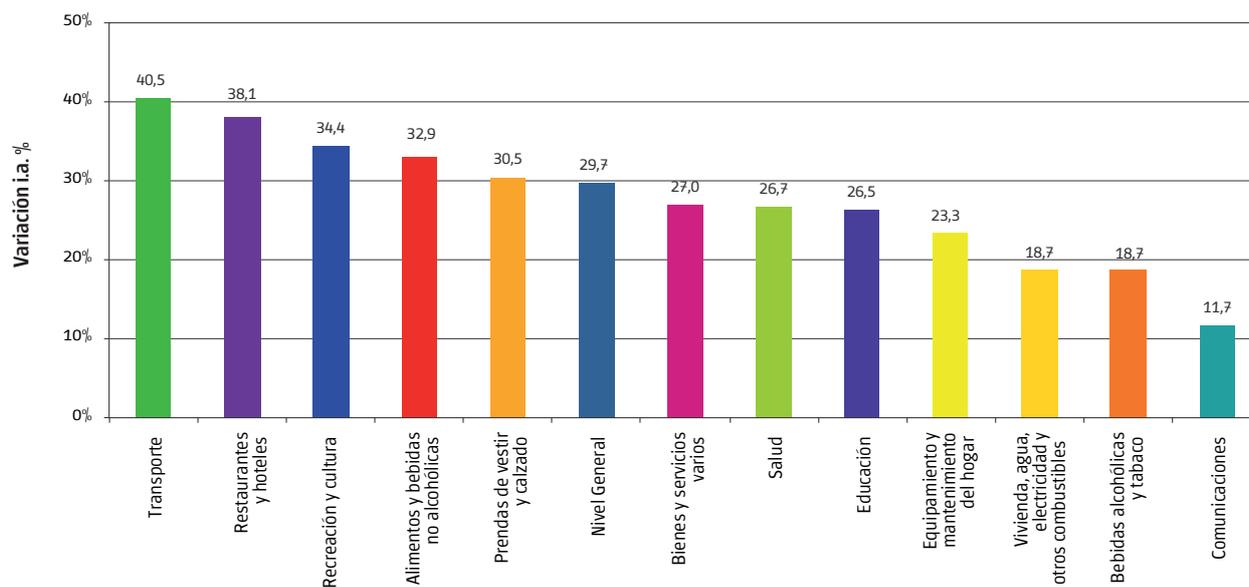
## 2.2 Variaciones interanuales e incidencia<sup>5</sup>

El año 2014 comenzó con una aceleración en la trayectoria interanual de los precios minoristas de 3,1 p.p. respecto del mes previo, hasta 29,7% i.a. Este incremento en el

ritmo de aumento respondió al mayor dinamismo de los precios de las divisiones Transporte, Restaurantes y hoteles, Recreación y cultura y Alimentos y bebidas no alcohólicas, que se aceleraron hasta 40,5% i.a., 38,1% i.a., 34,4% i.a. y 32,9% i.a., respectivamente.

<sup>5</sup> Ver Cuadro 1 del Anexo.

**Gráfico 5** IPCBA. Variaciones interanuales. Enero de 2013/2014

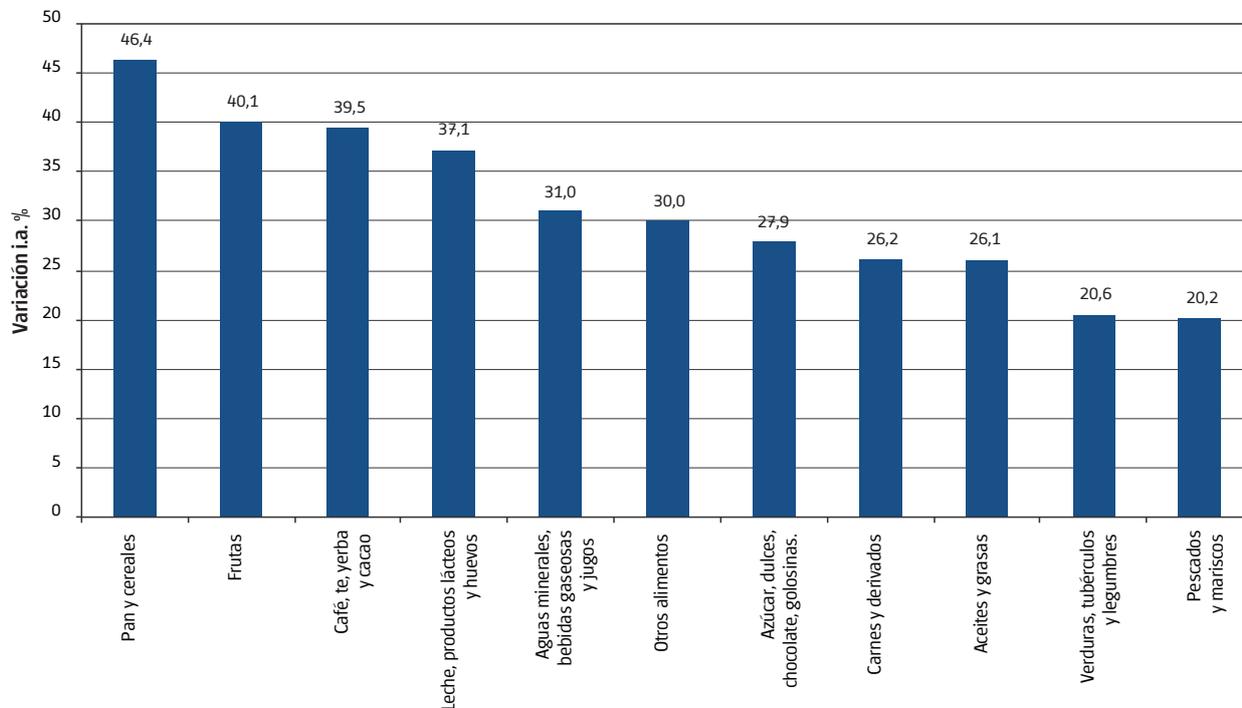


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

En particular, la división Alimentos y bebidas no alcohólicas, fue la principal responsable de la variación de enero, al explicar el 19,5% de la variación interanual de los precios minoristas. A nivel desagregado, esta dinámica

respondió a los incrementos verificados en los productos de panificación y cereales, en los productos lácteos y en las carnes y sus derivados. Estos grupos de alimentos explicaron el 64% del alza de precios de esta división.

**Gráfico 6** IPCBA. Variación interanual de la División Alimentos y bebidas no alcohólicas por grupos. Enero 2013/2014

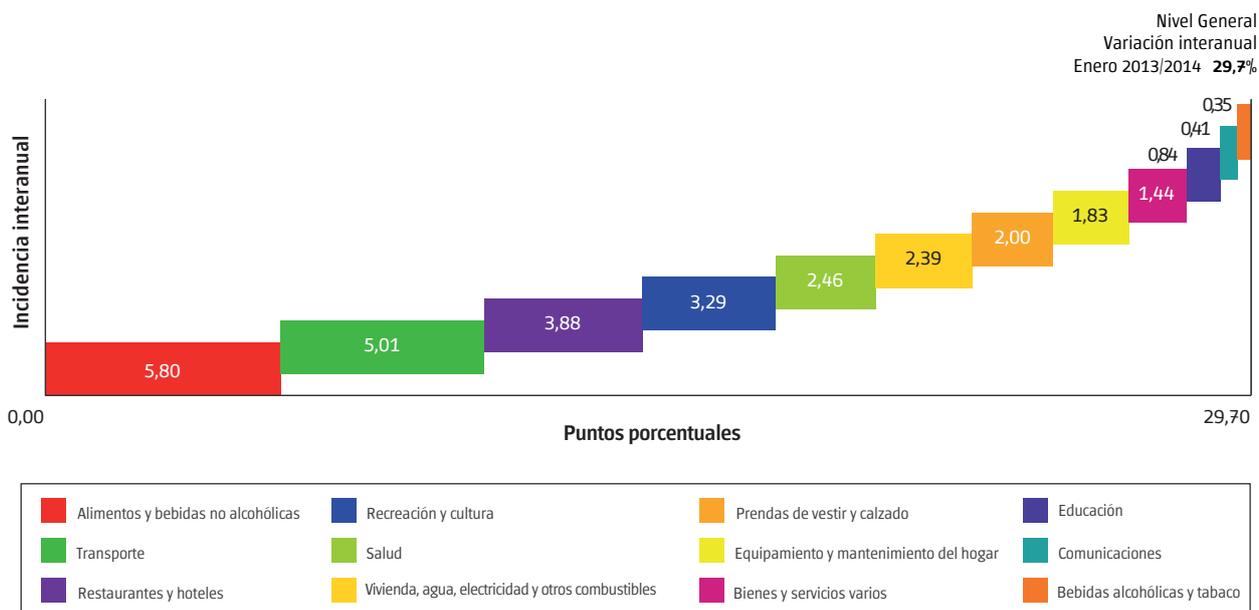


Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

De esta forma, las divisiones Transporte, Restaurantes y hoteles, Recreación y cultura y Alimentos y bebidas no

alcohólicas explicaron el 60,5% del alza interanual de los precios al consumidor en el primer mes del año.

**Gráfico 7** IPCBA. Incidencia interanual por división. Enero 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 3. Productos estacionales, regulados y resto IPCBA<sup>6</sup>

Resulta interesante analizar el IPCBA de acuerdo a tres grandes agrupaciones: Estacionales, Regulados y Resto IPCBA<sup>7</sup>. De esta manera se intenta aislar del cálculo las variaciones atribuibles a causas estacionales y aquellas que responden a cuestiones administrativas y de política.

En el primer mes del año los ítems Regulados se elevaron 12,0%, reflejando las subas en los pasajes de colectivo y, en menor medida, de los combustibles, acelerándose fuertemente en términos interanuales hasta 28,0%.

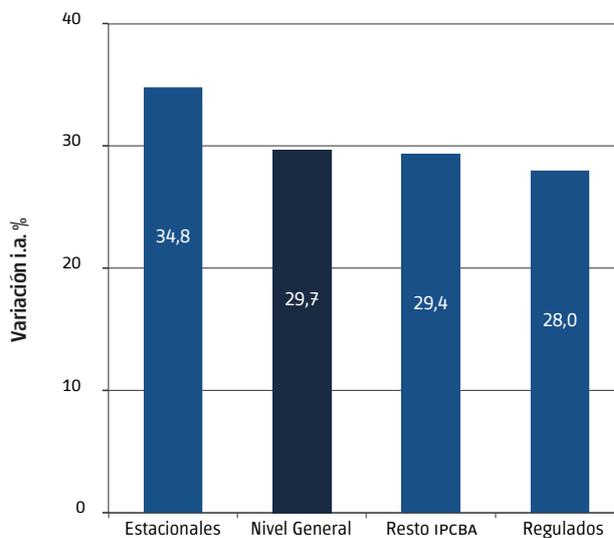
Por su parte, los bienes y servicios Estacionales aumentaron 7,3% en el mes, trepando hasta 34,8% i.a., debido a las alzas verificadas en los servicios turísticos, las frutas y las verduras, que no alcanzaron a ser contrarrestadas por la disminución en los precios de la indumentaria.

Por último, el Resto IPCBA subió 3,4%, el mayor incremento desde la publicación del indicador en julio de 2012, acelerando su ritmo de aumento en términos interanuales hasta 29,4%.

<sup>6</sup> Esta clasificación es similar a la utilizada por el INDEC en el IPC GBA.

<sup>7</sup> La categoría Resto IPCBA es una subcanasta que mide la variación de precios de bienes y servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un *proxy* de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo.

**Gráfico 8** IPCBA. Variación interanual. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Enero de 2013/2014



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

### 4. Precios medios

En los Cuadros 6 y 7 del Anexo se presentan los precios medios relevados de una selección de bienes y servicios que conforman la canasta del IPCBA.

# Anexo

**Cuadro 1** IPCBA según divisiones de la canasta. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General y divisiones	Ponderación por división	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
		Enero 2014*	Diciembre 2013	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>		<b>162,50</b>	<b>155,06</b>	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>	<b>29,7</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,07%	171,77	165,54	3,8	3,8	32,9
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,89%	145,68	144,56	0,8	0,8	18,7
3 Prendas de vestir y calzado	6,89%	155,62	157,59	-1,3	-1,3	30,5
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	12,51%	151,85	148,74	2,1	2,1	18,7
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,69%	157,85	154,56	2,1	2,1	23,3
6 Salud	9,70%	150,70	143,95	4,7	4,7	26,7
7 Transporte	11,87%	183,73	161,59	13,7	13,7	40,5
8 Comunicaciones	3,90%	124,74	119,60	4,3	4,3	11,7
9 Recreación y cultura	9,49%	169,70	156,83	8,2	8,2	34,4
10 Educación	3,32%	151,99	151,25	0,5	0,5	26,5
11 Restaurantes y hoteles	10,16%	173,45	166,55	4,1	4,1	38,1
12 Bienes y servicios varios	5,50%	154,29	146,73	5,2	5,2	27,0

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 2** IPCBA. Nivel General, bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General, bienes y servicios	Índice <sup>1</sup>		Variación porcentual		
	Enero 2014*	Diciembre 2013	Respecto del mes anterior	Acumulado Anual	Interanual
<b>Nivel General</b>	<b>162,50</b>	<b>155,06</b>	<b>4,8</b>	<b>4,8</b>	<b>29,7</b>
Bienes	161,69	156,19	3,5	3,5	30,5
Servicios	163,23	154,05	6,0	6,0	29,0

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 3** IPCBA. Incidencia de las divisiones en el Nivel General

Nivel General y divisiones	Enero 2014*
<b>Nivel General</b>	<b>4,8</b>
1 Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,69
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,01
3 Prendas de vestir y calzado	-0,09
4 Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	0,25
5 Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,16
6 Salud	0,42
7 Transporte	1,69
8 Comunicaciones	0,13
9 Recreación y cultura	0,79
10 Educación	0,02
11 Restaurantes y hoteles	0,45
12 Bienes y servicios varios	0,27

\* Datos provisionarios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 4** IPCBA. Incidencia de los bienes y servicios en el Nivel General

Nivel General, bienes y servicios	Enero 2014*
<b>Nivel General</b>	<b>4,8</b>
Bienes	1,7
Servicios	3,1

\* Datos provisionarios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 5** IPCBA. Evolución del Nivel General de los bienes y servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior

Mes	Índice <sup>1</sup>			Variación porcentual		
	Nivel General	Bienes	Servicios	Nivel General	Bienes	Servicios
Enero 2013	125,29	123,91	126,52	2,3	1,6	2,9
Febrero 2013	126,66	124,78	128,34	1,1	0,7	1,4
Marzo 2013	128,62	127,44	129,68	1,5	2,1	1,0
Abril 2013	131,20	130,00	132,28	2,0	2,0	2,0
Mayo 2013	133,16	132,13	134,08	1,5	1,6	1,4
Junio 2013	135,67	134,81	136,44	1,9	2,0	1,8
Julio 2013	139,00	137,34	140,49	2,5	1,9	3,0
Agosto 2013	141,89	140,42	143,20	2,1	2,2	1,9
Septiembre 2013	144,92	143,87	145,86	2,1	2,5	1,9
Octubre 2013	148,11	147,57	148,59	2,2	2,6	1,9
Noviembre 2013	151,63	151,42	151,82	2,4	2,6	2,2
Diciembre 2013	155,06	156,19	154,05	2,3	3,2	1,5
Enero 2014*	162,50	161,69	163,23	4,8	3,5	6,0

<sup>1</sup> Base julio 2011-junio 2012 = 100.

\* Datos provisionarios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 6** IPCBA. Principales precios medios relevados de bienes y servicios (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Enero 2014

Descripción	Unidad de medida	Precio medio relevado
<b>PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR</b>		
Jabón en pan	200 g	4,92
Acondicionador de ropa	repuesto x 900 cm <sup>3</sup>	11,62
Detergente vajilla común	envase pvc x 750 cm <sup>3</sup>	7,45
Brillo o autobrillo para pisos	botella plástica x 900 cm <sup>3</sup>	20,83
Polvo limpiador	400 g	4,99
Líquido limpiador	repuesto x 500 cm <sup>3</sup>	6,71
Lavandina	botella plástica x 1 l	6,47
Insecticida	aerosol x 360 cm <sup>3</sup>	14,83
<b>ARTÍCULOS DESCARTABLES PARA EL HOGAR</b>		
Fósforos	caja de 220 u	4,45
Bolsa para residuos	envase x 30 bolsas de 45 x 60 cm	13,75
<b>SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y ENTRETENIMIENTO</b>		
Práctica de gimnasia		210,18
Novela de suspenso		87,84
Libro de autoayuda		109,74
Entrada de cine	1 u	46,03
<b>TEXTO Y MATERIALES ESCOLARES</b>		
Cuaderno universitario	48 hojas	14,91
Cuaderno escolar	1 u	22,61
Lápices de colores	paquete x 12 u	23,82
Lápiz negro	1 u	2,23
Marcadores escolares	paquete x 12 u	19,27
Repuesto para carpeta	repuestos x 96 hojas	24,59
Fotocopia	1 u	0,48
<b>SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL</b>		
Corte de cabello hombre		68,15
Corte de cabello mujer		76,23
<b>ARTÍCULOS DE HIGIENE, TOCADOR Y BELLEZA</b>		
Pañales bebés grandes	paquete x 9 u	34,42
Tampones	paquete x 20 u	23,29
Jabón de tocador	125 g	5,37
Loción después de afeitarse	100 cm <sup>3</sup>	54,54
Desodorante femenino	envase x 50 ml a bolilla	16,57
Desodorante masculino	envase x 160 ml aerosol	19,84
Crema dental	tubo x 90 g	10,11
Crema para el cuerpo	frasco plástico x 250 g	15,81

(Antes 49,90)

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

**Cuadro 7** IPCBA. Principales precios medios relevados de productos alimenticios. (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Enero 2014

Descripción	Unidad de medida	Precio medio relevado
<b>HARINAS, CEREALES Y LEGUMBRES</b>		
Pan francés tipo flauta	1 k	21,19
Pan lacteado blanco	bolsa x 360 g	15,85
Pan para hamburguesas	paquete x 4 u	10,42
Pan rallado/rebozador	paquete x 500 g	10,17
Facturas	12 u	36,76
Galletitas de agua	paquete x 300 g	9,06
Galletitas dulces sin relleno	paquete x 400 g	11,53
Harina de trigo común	1 k	8,28
Harina de maíz	paquete x 500 g	5,57
Arroz blanco simple	1 k	9,47
Arroz blanco doble	1 k	22,68
Fideos secos largos	paquete x 500 g	8,96
Ravioles frescos en piezas	blíster x 500 g	24,93
Tapas para empanadas	330 g	8,56
Tapas para tartas	bolsa x 400 g	11,32
Lentejas secas	bolsa x 500 g	9,26
Empanadas cocidas para llevar	12 u	86,10
Pizza para llevar	1 u	49,09
<b>FRUTAS Y VERDURAS</b>		
Manzana deliciosa roja	1 k	13,01
Banana	1 k	13,52
Limón	1 k	20,82
Mandarina	1 k	11,26
Naranja	1 k	6,75
Duraznos en conserva	lata x 485 g	18,77
Acelga	1 k	7,51
Lechuga criolla	1 k	22,3
Tomate perita	1 k	12,48
Tomate redondo	1 k	12,00
Ají morrón	1 k	21,16
Cebolla común	1 k	5,94
Zapallo	1 k	8,54
Zapallitos	1 k	10,59
Zanahoria	1 k	7,60
Batata	1 k	7,07
Papa	1 k	7,49
Puré de tomates	envase ttb x 520 g	5,84
Arvejas en conserva	lata x 205 g	5,28
<b>CARNES Y HUEVOS</b>		
Asado	1 k	51,67
Carne picada común	1 k	31,66
Paleta	1 k	46,65
Cuadrada	1 k	53,79
Cuadril	1 k	58,70
Nalga	1 k	59,29

(Antes 24,01)

Continúa

**Cuadro 7** Conclusión

Descripción	Unidad de medida	Precio medio relevado
Hamburguesas	caja x 334 g	24,60
Chorizo fresco	1 k	43,70
Salchicha tipo viena	paquete x 6 u	12,43
Jamón cocido	1 k	90,81
Paleta–fiambre	1 k	67,27
Salame	1 k	94,09
Salchichón	1 k	54,93
Atún en conserva en aceite	lata x 125 g	9,01
Huevos de gallina	12 u	14,86
<b>LECHE, YOGURT Y PRODUCTOS LÁCTEOS</b>		
Leche común entera	1 l	7,50
Leche en polvo	400 g	31,42
Queso tipo Cuartirolo	1 k	62,45
Queso Port salut	1 k	72,85
Queso en barra	1 k	84,77
Queso para rallar	1 k	115,99
Manteca	paquete x 200 g	11,95
Yogur para beber	1 l	12,59
<b>ACEITES</b>		
Aceite de girasol	envase PET x 1500 cm <sup>3</sup>	11,04
Aceite de maíz	1 l	22,82
<b>DULCES Y AZÚCAR</b>		
Azúcar blanca	1 k	7,94
Dulce de batata	1 k	22,92
Dulce de membrillo	1 k	23,44
Mermelada	envase x 454 g	14,95
<b>BEBIDAS ALCOHÓLICAS</b>		
Vino tinto común	envase ttb x 1 l	10,80
Cerveza en botella	botella x 970 cm <sup>3</sup>	11,66
<b>BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>		
Agua mineral	envase plástico x 2,25 l	9,08
Agua de mesa	bidón x 5 l	16,17
Gaseosa cola	envase plástico x 2,25 l	15,12
Jugo en polvo	sobre rinde 1 l	1,95
<b>OTROS ALIMENTOS</b>		
Sal fina	500 g	4,38
Sal gruesa	1 k	5,69
Mayonesa común	sachet x 500 g	10,05
Vinagre de vino	botella plástica x 1 l	11,70
Café molido	250 g	15,79
Yerba mate	1 k	33,69
Té común en saquitos	caja x 25 saquitos	4,12
Cacao en polvo	360 g	16,34

(Antes 31,83)

(Antes 24,23)

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA).

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en [www.estadistica.buenosaires.gob.ar](http://www.estadistica.buenosaires.gob.ar)

Para consultas dirijase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a [cdocumentacion\\_estadistica@buenosaires.gob.ar](mailto:cdocumentacion_estadistica@buenosaires.gob.ar)



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)